

Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	PSCB38_12-133758-2026-254	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

OBJETO		
"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CUATRO CENTROS EDUCATIVOS DEL CASCO URBANO, CAMILO TORRES, MANUELA BELTRÁN, PIES DESCALZOS Y LUIS CARLOS GALÁN DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER", de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riesgos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría".		

23/07/2026									
Fecha de cierre									
N°	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	INTEGRANTES	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P1	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	CARLOS PUERTA	CARLOS PUERTA 50% VERONICA ORTIZ 50%	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO			
P2	INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Una vez revisada la observación y documentación allegada junto con la propuesta inicial se encuentra que cumple.		
P3	CONSORCIO RAVENA	LILA GABRIELA MENDEZ FLOREZ	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS 70% STRATEGIC BUSINESS MANAGEMENT SAS 30%	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO			

Presupuesto Estimado (PE)		\$	1.430.686.800
Presupuesto Mínimo	90%	\$	1.287.618.120
Plazo estimado (meses)		meses	1
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a

Formato de Evaluación de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de los Requisitos Habilitantes

Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	PSCB38_12-133758-2026-254	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

Presupuesto Estimado (PE)	1.430.686.800
Plazo estimado (meses)	10
Proponente P1	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO

Objeto:
"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CUATRO CENTROS EDUCATIVOS DEL CASCO URBANO, CAMILO TORRES, MANUELA BELTRÁN, PIES DESCALZOS Y LUIS CARLOS GALÁN DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER". de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría".

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
CARLOS PUERTA	71794991	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	Nº. FOLIO	OBSERVACIONES								
CARLOS PUERTA	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencia que el Balance General y el Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre de 2025, se encuentran debidamente firmados por la persona natural, CARLOS PUERTA AGUDELO, y la contadora pública, CELIDA FLOREZ (T.P. 91621-T). Sin embargo, el comité evaluador constató que dichos estados financieros no incluyen la expresión "ver opinión adjunto" por parte del revisor fiscal o contador independiente. Adicionalmente, se observa que el proponente no allegó el Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural, documento indispensable para verificar la categoría de "obligado a llevar contabilidad", tal como lo estipula el numeral 5.2 de los TDR. Dado lo anterior, el proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.2.1 de los términos de referencia, Nota 1: "En los estados financieros se debe evidenciar expresamente, la expresión "ver la opinión adjunto" u otra similar, tal y como lo establece el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, so pena de rechazo", y de conformidad con el numeral 4.5. Causales de Rechazo, de los términos de referencia, en su literal 1: "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".								
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2025 se encuentran debidamente firmados por la persona natural CARLOS PUERTA AGUDELO, y contador público CELIDA FLOREZ con T-P 91621-T. Se evidencia también que los estados financieros no hacen referencia a las notas en sus rubros y sumado a esto las notas de los estados financieros no se encuentran desagregadas como se solicita en los términos de referencia en el numeral 5.2.2 Notas a los estados financieros "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados. Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses. Nota 1: Se deben entregar de manera desagregado el ítem de gastos financieros, con el fin de evidenciar los gastos de intereses individualmente".								
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2025 se encuentran debidamente firmados por la persona natural CARLOS PUERTA AGUDELO, y contador público CELIDA FLOREZ con T-P 91621-T. El comité evaluador constató que el proponente no aportó el dictamen correspondiente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, el cual debía encontrarse debidamente suscrito por el Revisor Fiscal o por un contador independiente. Al respecto, el numeral 5.2. establece que "Los documentos financieros que se nombren a continuación deberán ser entregados junto con la propuesta y no son subsanables, pues cualquier omisión o error en los mismos será causal de rechazo". <table><thead><tr><th>DOCUMENTOS</th><th>INDICADORES</th></tr></thead><tbody><tr><td>Balance general y estado de resultados</td><td>Indicadores financieros</td></tr><tr><td>Notas a los estados financieros</td><td>Indicadores de capacidad organizacional</td></tr><tr><td>Certificación y dictamen de los estados financieros</td><td></td></tr></tbody></table> Por consiguiente, ante la ausencia del mencionado documento definitivo, el proponente queda rechazado de conformidad con lo estipulado en el numeral 4.5 de los términos de referencia, literal II: "Cuando el proponente individual o el integrante del proponente plural no presente, junto con la propuesta, es decir, el día señalado en el cronograma para el cierre de la LPA, los estados financieros, las notas a los estados financieros, la certificación y el dictamen o los estados financieros en atención a lo establecido en el numeral 6.2 de los presentes términos de referencia y la ley aplicable."	DOCUMENTOS	INDICADORES	Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros	Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional	Certificación y dictamen de los estados financieros	
	DOCUMENTOS	INDICADORES										
Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros											
Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional											
Certificación y dictamen de los estados financieros												
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	El proponente omitió aportar la copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes tanto para el contador público como para el contador independiente, documentos exigidos de manera taxativa por los Términos de Referencia (TDR)									

RESULTADO VERIFICACIÓN INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
VERONICA ORTIZ	43872204	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	Nº. FOLIO	OBSERVACIONES								
Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencia que el Balance General y el Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre de 2025, se encuentran debidamente firmados por la persona natural, VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA, y la contadora pública, CELIDA FLOREZ (T.P. 91621-T). Sin embargo, el comité evaluador constató que dichos estados financieros no incluyen la expresión "ver opinión adjunto" por parte del revisor fiscal o contador independiente. Adicionalmente, se observa que el proponente no allegó el Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural, documento indispensable para verificar la categoría de "obligado a llevar contabilidad", tal como lo estipula el numeral 5.2 de los TDR. Dado lo anterior, el proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.2.1 de los términos de referencia, Nota 1: "En los estados financieros se debe evidenciar expresamente, la expresión "ver la opinión adjunto" u otra similar, tal y como lo establece el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, so pena de rechazo", y de conformidad con el numeral 4.5. Causales de Rechazo, de los términos de referencia, en su literal 1: "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".								
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2025 se encuentran debidamente firmados por la persona natural VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA, y contador público CELIDA FLOREZ con T.P. 91621-T. Se evidencia también que los estados financieros no hacen referencia a las notas en sus rubros y sumado a esto las notas de los estados financieros no se encuentran desagregadas como se solicita en los términos de referencia en el numeral 5.2.2 Notas a los estados financieros "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados. Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses. Nota 1: Se deben entregar de manera desagregado el ítem de gastos financieros, con el fin de evidenciar los gastos de intereses individualmente".								
VERONICA ORTIZ											
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2025 se encuentran debidamente firmados por la persona natural VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA, y contador público CELIDA FLOREZ con T.P. 91621-T. El comité evaluador constató que el proponente no aportó el dictamen correspondiente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, el cual debía encontrarse debidamente suscrito por el Revisor Fiscal o por un contador independiente. Al respecto, el numeral 5.2. establece que "Los documentos financieros que se nombren a continuación deberán ser entregados junto con la propuesta y no son subsanables, pues cualquier omisión o error en los mismos será causal de rechazo". <table><thead><tr><th>DOCUMENTOS</th><th>INDICADORES</th></tr></thead><tbody><tr><td>Balance general y estado de resultados</td><td>Indicadores financieros</td></tr><tr><td>Notas a los estados financieros</td><td>Indicadores de capacidad organizacional</td></tr><tr><td>Certificación y dictamen de los estados financieros</td><td></td></tr></tbody></table> Por consiguiente, ante la ausencia del mencionado documento definitivo, el proponente queda rechazado de conformidad con lo estipulado en el numeral 4.5 de los términos de referencia, literal II: "Cuando el proponente individual o el integrante del proponente plural no presente, junto con la propuesta, es decir, el día señalado en el cronograma para el cierre de la LPA, los estados financieros, las notas a los estados financieros, la certificación y el dictamen o los estados financieros en atención a lo establecido en el numeral 6.2 de los presentes términos de referencia y la ley aplicable."	DOCUMENTOS	INDICADORES	Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros	Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional	Certificación y dictamen de los estados financieros	
DOCUMENTOS	INDICADORES										
Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros										
Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional										
Certificación y dictamen de los estados financieros											
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitidos por la junta central de contadores	NO CUMPLE	P1 CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO(CORREO 3)(Correo 1	El proponente omitió aportar la copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes tanto para el contador público como para el contador independiente, documentos exigidos de manera taxativa por los Términos de Referencia (TDR)								

RESULTADO VERIFICACIÓN INTEGRANTE 2	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	CARLOS PUERTA	VERONICA ORTIZ
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural
NIT/CC	71.794.991	43.872.204
Porcentaje de participación	50%	50%
Activo Corriente	\$ 1.930.000.000,00	\$ 1.937.000.000,00
Activo Total	\$ 2.055.000.000,00	\$ 2.072.000.000,00
Pasivo Corriente	\$ 255.750.000,00	\$ 254.000.000,00
Pasivo Total	\$ 255.750.000,00	\$ 254.000.000,00
Patrimonio	\$ 1.799.250.000,00	\$ 1.818.000.000,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 299.500.000,00	\$ 294.500.000,00
Gastos de Intereses	\$ 22.500.000,00	\$ 22.500.000,00
Ingresos Brutos	\$ 715.500.000,00	\$ 715.500.000,00
Ingresos Brutos SMMILV	502,63	502,63
Activos Brutos SMMILV	1443,62	1455,57

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	PSCB38_12-133758-2026-254	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

Presupuesto Estimado (PE)	1.430.686.800
Plazo estimado (meses)	10
Proponente P2	INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO

Objeto:
"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CUATRO CENTROS EDUCATIVOS DEL CASCO URBANO, CAMILO TORRES, MANUELA BELTRÁN, PÍES DESCALZOS Y LUIS CARLOS GALÁN DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER". de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riesgos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría".

Integrante 1	NIT o cc	Tipo de persona
INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	804016672	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTA A OBSERVACIONES
INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	CUMPLE	P3 INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO\CORREO 1\01. CORREO 01	Se evidencia el balance general con corte al 31/12/2025 se encuentran debidamente firmados por el representante legal SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, contador público JENNY CAROLINA MAYORGA SALAZAR con T.P. 148.442 - T. En cambio, realizada la revisión documental de la propuesta presentada, se constató que el Estado de Resultados aportado carece de la firma de la Representante Legal, incumpliendo los requisitos exigidos por los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 para su validez y certificación. El numeral 5.2.1 de las reglas del proceso establece de forma taxativa que: "Los proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2025, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 y demás normas aplicables." Dado lo anterior, el proponente queda rechazado de conformidad con el literal 22: "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".	Una vez revisada la observación y documentación allegada junto con la propuesta inicial se encuentra que el proponente cumple.
	CUMPLE	P3 INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO\CORREO 1\01. CORREO 01	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2025 se encuentra debidamente firmado por el representante legal SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, contador público JENNY CAROLINA MAYORGA SALAZAR con T.P. 148.442 - T. También, se evidencia que los estados financieros no hacen referencia a las notas en sus rubros como se solicita en los términos de referencia en el numeral 5.2.2 Notas a los estados financieros "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses".	Una vez revisada la observación y documentación allegada junto con la propuesta inicial se encuentra que el proponente cumple.
	CUMPLE	P3 INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO\CORREO 1\01. CORREO 01	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2025, se encuentra debidamente firmado por el representante legal SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, contador público JENNY CAROLINA MAYORGA SALAZAR con T.P. 148.442 - T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2025, se encuentra debidamente firmado por la contadora independiente ANGELA JOHANNA BERMUDEZ con TP. 205.083-T. Sin embargo, el documento no menciona el tipo de dictamen tal cual como lo estipula el numeral 5.2.3 de los términos de referencia Dado lo anterior y de conformidad con el numeral 5.2.3 en la Nota 3: "los documentos de certificación y dictamen deberán contener como mínimo los siguientes acápites: a) Identificación de la empresa certificada y/o dictaminada; b) Periodo evaluado; c) Evaluaciones practicadas; d) Fecha de la evaluación; e) Observaciones o salvedades y f) Opinión, so pena de rechazo".	Una vez revisada la observación y documentación allegada junto con la propuesta inicial se encuentra que el proponente cumple.
	CUMPLE	P3 INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO\CORREO 1\01. CORREO 01	Se evidencia para el contador público JENNY CAROLINA MAYORGA SALAZAR con T.P. 148.442 - T., copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 27 días del mes de Abril de 2026. Se evidencia para la contadora independiente ANGELA JOHANNA BERMUDEZ con TP. 205.083-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21 de Mayo de 2026.	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
-------------------------------------	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	804.016.672
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.472.143.236,00
Activo Total	\$ 2.623.891.026,00
Pasivo Corriente	\$ 253.668.917,00
Pasivo Total	\$ 253.668.917,00
Patrimonio	\$ 2.370.222.109,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 590.991.539,00
Gastos de Intereses	\$ 11.800,00
Ingresos Brutos	\$ 1.655.488.000,00
Ingresos Brutos SMMLV	1162,97
Activos Brutos SMMLV	1843,27

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,50	9,75	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a	60%	9,67%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a	1,00	50084,03	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	4%	24,93%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a	2%	22,52%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Formato de Evaluación de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de los Requisitos Habilitantes		
Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	PSC838_12-133758-2026-254	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

Presupuesto Estimado (PE)	1.430.686.800
Plazo estimado (meses)	10
Proponente P3	CONSORCIO RAVENA

Objeto:
"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CUATRO CENTROS EDUCATIVOS DEL CASCO URBANO, CAMILO TORRES, MANUELA BELTRÁN, PÍES DESCALZOS Y LUIS CARLOS GALÁN DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER". de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riesgos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría".

Integrante 1	NIT o cc	Tipo de persona
AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS		Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	El proponente, mediante correo de fecha 23 de julio de 2026, envió la documentación de su oferta a través de un link de Google Drive. Al respecto, se precisa que los Términos de Referencia (TRR), en el numeral 3.1, establecen las Reglas para la presentación de propuestas, y el subnumeral 3.1.1 determina de manera taxativa la forma de presentación de estas, señalando lo siguiente: "La propuesta se conformará de la siguiente forma: Los proponentes deberán enviar sus ofertas mediante correo electrónico, hasta la fecha y hora establecidas en el cronograma, identificado con el número del presente Proceso y el nombre completo del Patrimonio Autónomo, incluyendo los documentos exigidos en los presentes Términos, de la siguiente manera: oENVÍO DE ARCHIVOS: Se deberán enviar tres correos electrónicos en principio: Correo No 1: Requisitos habilitantes: requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera. Correo No 2: Oferta económica, debe contener únicamente el ofrecimiento económico, en formato Excel y PDF. (Se deberá enviar la oferta económica en un correo electrónico independiente de los que se envíen los requisitos habilitantes y ponderables.) Correo No 3: Requisitos ponderables Ahora bien, es importante tener en cuenta lo siguiente: • Los archivos deberán ser Comprimidos en 7 zip • No se aceptarán hipervínculos de la herramienta Google drive o similares. • El botón del correo podrá soportar entre 21 y 24 megas, por lo que en caso caso el volumen de la información sea mayor se aceptará la remisión de más de dos correos, con la indicación del número de remisión. • El correo No. 2, el proponente deberá enviarlo cifrado, y solamente se requerirá la contraseña o a los proponentes que resulten habilitados dentro del informe definitivo de requisitos habilitantes [...]" Dado lo anterior, el proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de los términos de referencia, literal h): "Cuando se presente la oferta y/o el ofrecimiento económico a través de un hipervínculo de la herramienta de Google drive o similares", y el literal z): "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

Integrante 2	NIT o cc	Tipo de persona
STRATEGIC BUSINESS MANAGEMENT SAS		Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	El proponente, mediante correo de fecha 23 de julio de 2026, envió la documentación de su oferta a través de un link de Google Drive. Al respecto, se precisa que los Términos de Referencia (TRR), en el numeral 3.1, establecen las Reglas para la presentación de propuestas, y el subnumeral 3.1.1 determina de manera taxativa la forma de presentación de estas, señalando lo siguiente: "La propuesta se conformará de la siguiente forma: Los proponentes deberán enviar sus ofertas mediante correo electrónico, hasta la fecha y hora establecidas en el cronograma, identificado con el número del presente Proceso y el nombre completo del Patrimonio Autónomo, incluyendo los documentos exigidos en los presentes Términos, de la siguiente manera: oENVÍO DE ARCHIVOS: Se deberán enviar tres correos electrónicos en principio: Correo No 1: Requisitos habilitantes: requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera. Correo No 2: Oferta económica, debe contener únicamente el ofrecimiento económico, en formato Excel y PDF. (Se deberá enviar la oferta económica en un correo electrónico independiente de los que se envíen los requisitos habilitantes y ponderables.) Correo No 3: Requisitos ponderables Ahora bien, es importante tener en cuenta lo siguiente: • Los archivos deberán ser Comprimidos en 7 zip • No se aceptarán hipervínculos de la herramienta Google drive o similares. • El botón del correo podrá soportar entre 21 y 24 megas, por lo que en caso caso el volumen de la información sea mayor se aceptará la remisión de más de dos correos, con la indicación del número de remisión. • El correo No. 2, el proponente deberá enviarlo cifrado, y solamente se requerirá la contraseña o a los proponentes que resulten habilitados dentro del informe definitivo de requisitos habilitantes [...]" Dado lo anterior, el proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de los términos de referencia, literal h): "Cuando se presente la oferta y/o el ofrecimiento económico a través de un hipervínculo de la herramienta de Google drive o similares", y el literal z): "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	F2 CONSORCIO RAVENA/CORREO 1	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	STRATEGIC BUSINESS MANAGEMENT SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	0	0
Porcentaje de participación	70%	30%
Activo Corriente		
Activo Total		
Pasivo Corriente		
Pasivo Total		
Patrimonio		
Utilidad/ pérdida Operacional		
Gastos de Intereses		
Ingresos Brutos		
Ingresos Brutos SMMLV	0,00	0,00
Activos Brutos SMMLV	0,00	0,00

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
Nº	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,50	El Comité Evaluador se encuentra imposibilitado legal y técnicamente para acceder a los estados financieros del proponente. Al no obrar dicha información de manera directa y válida dentro del expediente del proceso, no se procede con la verificación ni el cálculo de los indicadores financieros exigidos en los términos de referencia, dándose por terminado el análisis del proponente en esta etapa.	NO CUMPLE - RECHAZADO
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o igual a	60%		NO CUMPLE - RECHAZADO
3	Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a	1,0		NO CUMPLE - RECHAZADO
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	4%		NO CUMPLE - RECHAZADO
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a	2%		NO CUMPLE - RECHAZADO
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE - RECHAZADO

ÍTEM	VERIFICACION DOCUMENTAL	VERIFICACION INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO